

Barranquilla, Octubre 02 de 2025

Doctor:

**ANGELO CIANCI DIAZ**

Secretaria de Gobierno.

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO UN OCTAVO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 - CONTRATO N° CD-03-2025-0742.**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría para la definición de diversos canales de comunicación y difusión de información dirigidos a las víctimas de violaciones de derechos humanos y las organizaciones que las representan.
2. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos que permitan el fortalecimiento institucional para la garantía de sus derechos en el Distrito de Barranquilla.
3. Brindar asesoría en los procesos de formación, promoción, socialización y fomento de la protección de los derechos humanos con base en el trabajo con organizaciones y la sociedad en su conjunto.
4. Asesorar en la elaboración del material pedagógico con las herramientas conceptuales sobre los derechos humanos, que le permitan a la comunidad tener las herramientas para exigir sus derechos.
5. Gestionar espacios para que, mediante actividades lúdicas con la comunidad se pueda promover la construcción de una cultura de defensa de derechos, paz y reconciliación y trabajo entre instituciones-comunidad en la ciudad.
6. Promover en las IED (Instituciones Educativas del Distrito) actividades con enfoque de educación cívica que promueva la solidaridad y la responsabilidad compartida en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y reconciliada.

Las actividades realizadas incluyen:

- Articule trabajos con secretaria de Educación - Comité Distrital de Convivencia, para implementar el proyecto “Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto” con las Instituciones Educativas del Distrito previamente seleccionadas según los resultados de un diagnóstico situacional.
- Fomente espacios de formación y socialización de la propuesta “Gestores de paz y Mediadores de Conflicto” con las herramientas conceptuales sobre los derechos humanos, gestión de las emociones, diversidad e inclusión, liderazgo, mediación y resolución de conflictos.
- Articular espacios de trabajo con las Instituciones Educativas del Distrito para la promoción de los derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, para garantizar la promoción y disfrute de los derechos.
- Realice ajustes a la propuesta “Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto” con las herramientas conceptuales sobre los derechos humanos, que permitan a la comunidad estudiantil conocer sus derechos.
- Gestione con el equipo de “Gestores de Paz y Mediadores de conflicto” actividades lúdicas para la defensa de los DDHH y la construcción de paz en la feria de servicios comunitarios vamos Pa’l Barrio.

Atentamente,



**JORGE ELIECER GARCIA BURGOS**

C.C. 72.139.252 de Barranquilla